

ACTA SESIÓN N° 03/2018

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL REGIÓN DE LOS LAGOS

En la ciudad de Puerto Montt el 24 de mayo del 2018, se dio inicio con la tercera sesión ordinaria del Comité de Manejo de la pesquería de Sardina austral Región de Los Lagos, convocada por correo electrónico y carta circular N° 43 del 14 de mayo del presente año. Los elementos más relevantes se resumen a continuación, adjuntando el registro de asistencia al final del presente documento.

1) Temas tratados

- i. Palabras de bienvenida y temas administrativos.
- ii. Revisión del Acta Extendida Sesión N° 02/2018.
- iii. Ajuste de la agenda de trabajo del presente año.
- iv. Sugerencias en el ámbito de las competencias del Comité de Manejo de sardina austral, para implementar la propuesta del CCT-PP respecto a la veda de desove (periodo e indicadores biológicos) de sardina austral en la Región de Los Lagos, tema relevante del Plan de Manejo en elaboración.
- v. Revisión de la dimensión social para avanzar a la elaboración del primer borrador del Plan de Manejo.
- vi. Entrega de un documento con aportes al plan de manejo por parte de miembros no institucionales del comité.

2) Desarrollo

- a) Junto con palabras de bienvenida a los asistentes por parte del Presidente, se informó respecto a la actualización del listado de profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura nominados para liderar los Comités de Manejo, en calidad de Presidente Titular y Presidente Suplente, según consta en R. Ex. N° 1656 del 30 de abril del 2018. En este sentido, la Autoridad nominó al Sr. Mario Acevedo Guillén como Presidente (S) del Comité de Manejo de sardina austral Región de Los Lagos, y asimismo nominó, al Sr. Víctor Espejo Briones como Presidente (S) del Comité de Manejo de jurel.

Por problemas de agenda de ambos Comités y por tanto, de los profesionales involucrados en éstos, en la presente sesión asistió el Jefe del Departamento de Pesquerías, Sr. Javier Rivera Vergara en calidad de Presidente *ad hoc*, según consta en R. Ex. N° 1858 del 16 de mayo del 2018.

- b) Miembros del sector productivo hicieron entrega de un documento con sugerencias al plan de manejo en elaboración, manifestando además su preocupación por la calidad de la asesoría científica, en especial con la investigación del descarte y pesca incidental.
- c) Surge nuevamente el problema de interacción tecnológica con la acuicultura y la falta de fiscalización, respecto a los químicos que se vierten al medio y que podrían afectar la sobrevivencia de huevos y larvas de pelágicos pequeños. Además, se informa que en el proceso de relocalización de centros de cultivo de salmones, se estaría abandonando infraestructura y basura en general, con

ACTA SESIÓN N° 03/2018

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL REGIÓN DE LOS LAGOS

los efectos adversos al ecosistema; situación que podría significar en importantes pérdidas económicas para la flota artesanal de cerco de sardina austral en caso de enredar y/o perder redes.

- d) Los miembros del sector productivo ven con preocupación el creciente número de solicitudes de Espacios Costeros Marinos Pueblos Originarios (ECMPO) que pudieran restringir aún más, la operación de la flota artesanal de cerco en el mar interior de Chiloé. Al respecto, el Director Zonal de Pesca de Puerto Montt, Sr. Jürgen Betzhold informó al Comité que:
- i) Las ECMPO no impiden la operación de la flota, es más si una comunidad no acredita el uso pesquero no pueden impedir la operación de las flotas pesqueras.
 - ii) Respecto a la disposición de espacio las concesiones de acuicultura están cerradas.
 - iii) Se compromete a gestionar una solicitud del Comité para participar del CRUBC, en caso que así lo decidan.
 - iv) En caso de existir algún tipo de conflicto con alguna comunidad (ECMPO), se requiere de una denuncia formal con el mayor volumen de antecedentes para tomar las acciones respectivas, donde una de las cuales es generar un puente para acercar posición entre ambas partes interesadas.

3) Acuerdos

Los acuerdos suscritos por los asistentes del Comité son los que a continuación se detallan:

- i. Se ajustó la agenda tentativa de reuniones del presente año, quedando de la siguiente forma:

| MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE |
|-------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|
| 23-24 | 26-27 | 24-25 | 28-29 | 25-26 | 30-31 | 27-28 |

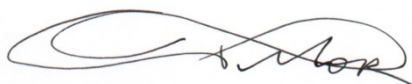
- ii. Se modificará la dimensión social, utilizando como guía planes publicados de pesquerías pelágicas, con énfasis en los siguientes elementos:
- Mejorar la comunicación horizontal entre los distintos actores de la pesquería (industria, armadores y tripulantes) para facilitar el mejor entendimiento entre las partes y atenuar las desconfianzas entre éstos. Como por ejemplo, i) informar los rendimientos de pesca por mareas y, ii) Promover la coordinación de los distintos agentes productivos para aprovechar la frescura de la materia prima y obtener harina y aceite de mejor calidad.
 - Gestionar capacitación en normativa pesquera y aspectos biológicos pesqueros relacionados al recurso que incluyan la participación patronos, motoristas y, tripulantes.
 - Impulsar la creación de una federación y/o cooperativa.
- iii. Por consenso de los miembros presentes del Comité se definió una terna de representantes (Sr. Francisco Aravena, Sr. Pedro Baus y, Sr. José Gatica) para reunirse con el CCT-PP en el mes de julio del presente año, para tratar temas que son de interés tales como:

ACTA SESIÓN N° 03/2018

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL REGIÓN DE LOS LAGOS

- Solicitar la asesoría urgente al CCT-PP, para contar a inicio del 2019 con una veda de reclutamiento que sea más flexible a la actual y, que se ajuste de mejor forma al proceso biológico a proteger, permitiendo a la vez la operación de la flota ¿cuándo y dónde? no se esté generando el ingreso de reclutas a la pesquería; contando para estos efectos, de un periodo referencial amplio y al interior un periodo de veda fija. En este sentido, es importante señalar que se debería considerar como punto de partida la zonificación del mar interior de Chiloé que actualmente se emplea en el monitoreo del proceso de reclutamiento mediante la ejecución de Pesca de Investigación que realiza IFOP.
 - Preocupación por el proyecto de investigación del descarte y las consecuencias futuras que tendrá en la pesquería, tanto por la escasa información que los usuarios deben entregar obligatoriamente a IFOP; pero aún más importante, por el bajo número de observadores científicos (IFOP) para embarcar.
 - Solicitar se estudie los efectos adversos eventuales de la acuicultura en el ciclo biológico (huevos, larvas) de pelágicos pequeños en el mar interior de la Región de Los Lagos, que sustentan pesquerías y son alimento de otras especies como merluzas, congrios, entre otras.
- iv. Por consenso de los miembros presentes del Comité, se acogió la propuesta del CCT-PP para mejorar el esquema actual de veda de desove (fija), con las siguientes recomendaciones:
- Podrán capturar sardina austral para carnada y/o consumo humano en el periodo fijo de veda aquellas embarcaciones que: i) se inscriban y cumplan con las exigencias que el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) establece para estos efectos, ii) sólo en aquellas zonas del mar interior de Chiloé en que los indicadores biológicos no den cuenta de que el proceso de desove está en desarrollo, iii) con VMS instalado y operando, iv) con certificación de los desembarques independientemente de la eslora de las naves y, v) con una inspección del arte de pesca de la embarcación previo inicio de la veda fija, por parte del SERNAPESCA.
- v. Frente al avance logrado, se autorizó al Presidente en representación del Comité, a comenzar la elaboración de un primer borrador del Plan de Manejo.

La presente sesión, finalizó a las 16:30 horas del 24 de marzo del 2018.



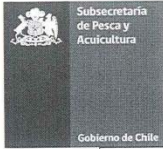
Víctor Espejo Briones

Presidente

Comité de Manejo de Sardina austral Región de Los lagos

ACTA SESIÓN N° 03/2018

COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA AUSTRAL REGIÓN DE LOS LAGOS



ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO - SARDINA AUSTRAL REGION DE LOS LAGOS
JUEVES 24 DE MAYO DE 2018 - DZP REGION DE LOS LAGOS

| Nombre Representante | Sector-Titular/Suplente | Firma, e-mail, teléfono |
|----------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Daniel Moshinski | STI ANIVAVITUE Titular | ARMpesca@gmail.com |
| SEMIA DANTWIO | STOQUILLIPe | [Firma] |
| Jaine Gatica | ARMAR. A. 5 | [Firma] (8834677) |
| FRANCISCO ANTON P. | ARMAR. A. 5 | 7co.2jrmii@hotmail.com |
| Ricardo FERNANDEZ | ASO-FER A. 5 | [Firma] 994441311 |
| CRISTAL RODRIGUEZ | FA | [Firma] CRISTAL@FARMASAUSTRAL.CC |
| Rodrigo Barros Colo. | Titular. Regimen. | [Firma] 998264119 |
| Javiera Rina Vergara | Subpesca | [Firma] javiera@subpesca.cl |



ASISTENCIA
COMITÉ DE MANEJO - SARDINA AUSTRAL REGION DE LOS LAGOS
JUEVES 24 DE MAYO DE 2018 - DZP REGION DE LOS LAGOS

| Nombre Representante | Sector-Titular/Suplente | Firma, e-mail, teléfono |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Miguel Espejo Briones | SBRA (TITULAR) | [Firma] mespejo@subpesca.cl |
| Juan Betancourt | Subpesca/DZP Fiscal | [Firma] 2342019 |
| GUSTAVO OSORIO A. | PROCESADOR DZP INVITADO | [Firma] gustavo@subpesca.cl |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |